



COMUNICACION N° 6064

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, dentro de los quince (15) días de aprobado el presente, se informe y se detalle lo siguiente en relación a la obra que se realizó en Avenida Peñaloza entre Gorriti y Facundo Quiroga con presupuesto oficial:

- 1) Tiempo de ejecución de la obra,
- 2) Fecha de inicio y fecha de terminación de la misma,
- 3) Garantía de ejecución de la obra,
- 4) Quién fue la empresa que realizó la obra,
- 5) Con qué fondos se realizó la misma,
- 6) Quién ejercía el control durante su ejecución,
- 7) Discrimine los gastos erogados de la obra.

Se acompañará la documentación que acredita todo lo informado

SALA DE SESIONES, 12 de abril de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär